



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 20

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA** correspondiente al día **DOCE (12) de JULIO de 2019**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **doce (12) de julio de 2019 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Actas de la sesión ordinaria de 27/06/2019 y extraordinaria y urgente de 28/06/2019, 02/07/2019, 09/07/2019 y 10/07/2019.
- 2.º Expediente nº 49/2019 relativo al contrato de Concesión del Servicio de Inmovilización, Retirada y Depósito de Vehículos, Ciclomotores y Motocicletas en el término municipal: Admisión de oferta y requerimiento de documentación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	11-07-2019 11:48:42
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	11-07-2019 12:04:01

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

